

D. Albert Collado Armengol, en su condición de secretario no consejero del Consejo de Administración de Fluidra, S.A. (la “**Sociedad**”), con domicilio social en Avda. Alcalde Barnils 69, 08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona), y con N.I.F. A- 17728593,

CERTIFICA

1. Que la documentación relativa a las Cuentas Anuales e Informes de Gestión Individuales y Consolidados de Fluidra, S.A. correspondientes al ejercicio 2022, que se acompañan en formato electrónico, son copia fiel de sus originales y se corresponden con los auditados.

Que las Cuentas Anuales e Informes de Gestión Individuales y Consolidados de Fluidra, S.A. correspondientes al ejercicio 2022 han sido formuladas en formato electrónico siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2018 (Formato Electrónico Único Europeo “**FEUE**”) y firmadas personalmente por todos los miembros del Consejo de Administración mediante firma electrónica.

2. Que los siguientes informes de terceros, adjuntos en los referidos ficheros en FEUE o incorporados por referencia a dicho formato, son copia fiel de los originales firmados:

- (i) informes de auditoría de las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión Individuales y Consolidados correspondientes al ejercicio 2022 de Ernst & Young;
- (ii) informe de verificación independiente sobre el Estado de Información No Financiera (EINF) de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2022 de Ernst & Young; y
- (iii) opinión sobre el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Ernst & Young.

3. Que la traducción al inglés de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de Fluidra, S.A. y sus respectivos Informes de Gestión, correspondientes al ejercicio social 2022, ha sido elaborada internamente y a efectos meramente informativos, no habiendo sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad. En consecuencia, en caso de discrepancia, prevalece en todo caso la versión en español.

Y para que así conste, a los efectos legales oportunos, expido la presente certificación, en mi calidad de secretario no consejero del Consejo de Administración, en Sant Cugat del Vallès, a 30 de marzo de 2023.

Secretario no consejero



Albert Collado Armengol